



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Proceso selectivo: dos plazas de agente notificador, personal funcionario de carrera, grupo C, subgrupo C2, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos, en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público y dentro del marco general de ejecución de la oferta pública de empleo (extraordinaria) correspondiente al ejercicio del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de diciembre de 2021.

1.º – Aprobar la siguiente relación definitiva de personas admitidas:

Apellidos y nombre. –

ARACO GÓMEZ, JAVIER

ARCONADA IGLESIAS, ROSA M.ª

CITORES GIL, MARCO ANTONIO

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.ª LUISA

LORENZO DíEZ, ÁLVARO DE

PEÑA ROBLEDO, M.ª CRISTINA

PUERTO DOMINGO, SILVIA

RINCÓN MIGUEL, OLGA

SAN JUAN CELORRIO, SARA

2.º – Que el tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:

– Presidente:

D. Álvaro Rosales Moncalvillo como titular y D.ª Isabel García Barrasa, como suplente, ambos técnicos de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

– Vocales:

D.ª María Eugenia Cuesta Casado como titular y D.ª Mónica González Pérez como suplente, ambas técnicas de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

D.ª María Soledad Rodríguez García, como titular y D.ª Piedad Pérez Gutiérrez como suplente, ambas administrativos de Administración General. Personal.

D.ª Raquel Lafuente Fermiñán como titular y D.ª Gloria García Alonso como suplente, ambas administrativos de Administración General.

– Secretario:

D.ª María Teresa Enríquez Casas como titular y D.ª Laura Martínez García como suplente, ambas administrativos de Administración General.



3.º – Una vez comenzado el proceso selectivo los resultados de la baremación de méritos, así como cualquier otro anuncio o comunicación distinto, se publicarán en el tablón de anuncios del ayuntamiento, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

En Burgos, a 27 de junio de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía